PERMISO DE OBRA MENOR

	DIRECCION DE OBR	AS - I. MUNIC	IPALIDAD DE :		NUMERO DE PERMISO		
Paralet	RI	RECOLETA					
Recoleta							
	RI	EGIÓN: N	IETROPOLIT <i>A</i>	NA	2 U JUL 2018		
		LOION. N	ILTROPOLITA	TINA.	ROL S.I.I		
	✓ URBANO		RURAL		567 - 008		
/ISTOS:					ç.		
Las atribuciones emanada	is del Art 24 de la Lev Oi	rgánica Constit	tucional de Munic	inalidades			
Las disposiciones de la Le	570	170			su Ordenanza General		
C) La solicitud de aprobación							
				55 (55) 3			
					e fecha 06.02.2018		
D) El Certificado de Informac	***************************************		echa 17.10.201				
E) El informe Favorable de R	evisor Independiente No		de fecha	(c	uando corresponda).		
ESUELVO:							
Otorgar permiso de		Obr	a Menor - Modific	ación			
ara el predio ubicado en calle	/avenida/camino		(especificar)		-		
	para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. RECOLET N° 460 Lote N° manzana localidad o loteo						
		nzana	localida	nd o loteo			
Urbano	sec	nzana ctor	iocailua	ad o loteo			
Urbano (URBANO O RURA	sec	ctor	localida				
Urbano (URBANO O RURA	sec	ctor	localida				
Urbano (URBANO O RUR) Jue forman parte de la present	sec e autorización menciona	dos en la letra	localida		rte de este permiso.		
Urbano (UHBANO O RUPA (UHBANO	sec e autorización menciona ra Menor que se aprueba	dos en la letra	localida	que forma pa	rte de este permiso.		
Urbano (UHBANO O RURA (UHBANO	sec e autorización menciona ra Menor que se aprueba de 1959.	dos en la letra	C de los VISTOS	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (UHBANO O RURA ue forman parte de la present - Dejar constancia que la Obi os beneficios del D.F.L. N° 2 - Que el presente permiso se	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las	dos en la letra	C de los VISTOS	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (UHBANO O RURA ue forman parte de la present - Dejar constancia que la Obi os beneficios del D.F.L. N° 2 - Que el presente permiso se	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las	dos en la letra	C de los VISTOS	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O BURA Jue forman parte de la present L Dejar constancia que la Obr Dis beneficios del D.F.L. N° 2 L Que el presente permiso se Plazos de la autorización el L Individualización de Interes	e autorización mencionar ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. special:	dos en la letra	C de los VISTOS	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O RURA ue forman parte de la present - Dejar constancia que la Obi os beneficios del D.F.L. N° 2 - Que el presente permiso se lazos de la autorización es - Individualización de Interes DMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. special: ados: ario	siguientes aut	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O RURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr L- Que el presente permiso se Lazos de la autorización el L- Individualización de Interes DMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA Cli	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios	siguientes aut	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O RURA LUREANO O RURA (URBANO	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios	siguientes aut	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O RURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr L- Que el presente permiso se Lazos de la autorización el L- Individualización de Interes DMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA Cli	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán	siguientes aut	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O RURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr L- Que el presente permiso se Lazos de la autorización el L- Individualización de Interes DMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA Cli	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios	siguientes aut	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O HURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr LIS beneficios del D.F.L. N° 2 L- Que el presente permiso se LIAZOS de la autorización es LIAZOS de la autorización de Interes CII LE PRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR PRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR CITATORNO CITAT	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky	siguientes aut 124, Ari.55 de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	rte de este permiso.		
Urbano (URBANO O HURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr LIS beneficios del D.F.L. N° 2 L- Que el presente permiso se LIAZOS de la autorización el LIAZOS de la autorización el LIAZOS DIMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA CI EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETA COMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky	siguientes aut siguientes aut 124, Art.55 de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles y Ramírez	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T.		
Urbano (URBANO O RURA LUE forman parte de la present L'Dejar constancia que la Obr L'Dejar	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky	siguientes aut siguientes aut 124, Art.55 de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T. R.U.T.		
Urbano (URBANO O BURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr LE SE BENEficios del D.F.L. N° 2 LE Que el presente permiso se LE LAZÓN DE LAZÓN SOCIAL DE PROPIETA CII LE PRESENTANTE LEGAL DE PROPIETA DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESE DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESE DIMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS	e autorización mencionado a Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 120, ART.	siguientes aut siguientes aut 124, Art.55 de la Ley Gene 129, Pamírez A o PROFESIONAL TE (si procede)	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T. R.U.T.		
Urbano (URBANO O BURA LUE forman parte de la present L- Dejar constancia que la Obr LE SE BENEficios del D.F.L. N° 2 LE Que el presente permiso se LE LAZÓN DE LAZÓN SOCIAL DE PROPIETA CII LE PRESENTANTE LEGAL DE PROPIETA DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA Empresa DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESE DIMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESE DIMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS	e autorización mencionado a Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 120, ART.	siguientes aut siguientes aut 124, Art.55 de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez A o PROFESIONAL TE (si procede) ugües de)	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T. R.U.T. R.U.T.		
Urbano (URBANO O RURA (URBANO	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky TA o PROFESIONAL COMPETEN Paulo Hermoza La SA DEL CONSTRUCTOR (si proce	siguientes aut siguientes aut 124, Art.55 de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez A o PROFESIONAL TE (si procede) ugües de)	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T. R.U.T. R.U.T.		
Urbano (URBANO O RURA (URBANO	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky TA o PROFESIONAL COMPETEN Paulo Hermoza La SA DEL CONSTRUCTOR (si proce	siguientes aut siguientes aut reconstruction dos en la letra siguientes aut reconstruction de la Ley Gene de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez A o PROFESIONAL TE (si procede) agües de) a.	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.		
Urbano (URBANO O RURA Que forman parte de la present 2 Dejar constancia que la Obi os beneficios del D.F.L. N° 2 3 Que el presente permiso se Plazos de la autorización el 1 Individualización de Interes ROMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA	e autorización mencional ra Menor que se aprueba de 1959. otorga amparado en las ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART special: ados: ARIO nica Dávila y Servicios RIO Gonzalo Durán Cristian Chechilnitzky a del ARQUITECTO PROYECTISTA TA o PROFESIONAL COMPETEN Paulo Hermoza La SA DEL CONSTRUCTOR (si proce Arquiplan Ltd e)	siguientes aut siguientes aut reconstruction dos en la letra siguientes aut reconstruction de la Ley Gene de la Ley Gene Médicos S. A. Jiles / Ramírez A o PROFESIONAL TE (si procede) agües de) a.	C de los VISTOS orizaciones espec	que forma pa pierde (MANTIENE O PIE Siales:	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.		

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (Modificación)							\$	20.278.000
PRESUPUESTO DE LA OBRA (Ampliación)								E
DERECHOS MUNICIPALES MODIFICACIÓN 1 %							\$	202.780
DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACION 1,5						%	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$	202.780
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE ((-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FEC	FECHA:					-
TOTAL A PAGAR								202.780
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº 2304	1609	FECHA	4	20.	07.2018
CONVENIO DE PAGO			No		FECHA		==	- 1 2 4 0

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- La edificación por la que se pide permiso de Obra Menor Modificación, es parte de un edificio de 7 pisos destinado a Equipamiento de Salud - Clínica - Escala Mediana que cuenta con Permiso de Edificación Nº 11/2014 de fecha 31.01.2014, Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 26/16 de fecha 07.02.2017 y N° 03/2017 de fecha 07.02.2017. La superficie total es de 43.814,99 m2 en un terreno 37.016,56 m2 y cuenta con Recepción Definitiva Parcial de la Segunda Etapa Nº 14/2017 de fecha 16.02.2017 por una superficie de 19.881,121 m2.
- 2.- Este permiso autoriza la Obra Menor que consiste en la habilitación interior del local comercial con acceso por Av. Recoleta Nº 460. Estas obras incluyen la construcción de tabiques divisorios, servicios higiénicos, puertas, ventanales, etc. para funcionar como farmacia y se desarrollan sin aumento de superficie ni alteración de la estructura del edificio.
- 3.- El cálculo de derechos se realizó según presupuesto de Obra Menor de modificaciones por \$20.278.000, presentado por el arquitecto Sr. Paulo Hermoza Lagües.
- 4.- Permanentemente deberá cumplir con:
- A.- Título 4 Capítulo 1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- Título 4 Capítulo 3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
- C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 5.- El presente permiso de edificación no implica la recepción definitiva automática de la propiedad, debiendo ejercerse, una vez ejecutadas las obras, la solicitud de recepción definitiva.
- 6.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 7.- El responsable de la ejecución de dichas obras deberá implementar e informar a ésta Dirección de Obras Municipales de las medidas con el objeto de mitigar el impacto de las obras de acuerdo a lo señalado en el Artículo 5.8.3 de la OGUC. Adicionalmente, acorde a lo señalado en el Artículo 5.8.4 de la OGUC, supletoriamente se informa que el Horario de Funcionamiento de las Obras es LUNES A VIERNES DE 08:30 A 18.30 HRS y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS.

OR ALIDAD DE REC DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

HZ/MLD/mld _25.06.2018

